

Riohacha, 28/02/2020
No. 16202000102 MD-DIMAR-CP06-JURIDICA

Favor referirse a este número al responder

Señor
**JOSE BARBOSA
OLIVERIO RODRIGUEZ**
Teléfono: 3165368192
Correo Electrónico: coordinador.parcelacionukua@gmail.com
Hotel "COMPLEJO HABITACIONAL UKUA" en Palomino
Dibulla (La Guajira).-

Asunto: Citación Diligencia de Versión Libre y Espontánea Expediente No. **16042019009**.

Con toda atención me permito comunicar que este despacho mediante decisión de fecha quince (15) febrero de 2019, proferida por la Capitanía de Puerto de Riohacha, se resolvió iniciar Averiguaciones Preliminares en contra del establecimiento de comercio de nombre "**COMPLEJO HABITACIONAL UKUA**", por la presunta construcción y ocupación indebida o no autorizada sobre zonas con características técnicas de playas marítimas y terrenos de bajar sobre bienes de uso público de la Nación, en consecuencia, esta oficina solicita escuchar en Diligencia de Versión Libre y Espontánea a los Señores **JOSE BARBOSA** y/o **OLIVERIO RODRIGUEZ** o quien haga las veces de Representante Legal del "COMPLEJO HABITACIONAL UKUA".

Por lo anterior, se le solicita comparecer a las instalaciones de la Capitanía de Puerto de Riohacha, ubicada en la Carrera 12 No. 5-25-Conjunto El Faro (La Guajira), el día **diecisiete (17) de Marzo de 2020, Hora 9:00 horas**, con el propósito de escucharle en declaración respecto de los hechos materia de estudio, garantizando de esta forma los derechos constitucionales de defensa y contradicción, así mismo se le informa que de considerarlo necesario puede venir acompañado de abogado.

Atentamente,



Teniente de Fragata **ANDRÉS FELIPE MURILLO ROA**
Capitán de Puerto de Riohacha.

"Consolidemos nuestro país marítimo"

Dirección Carrera 12 No. 5-25-Conjunto El Faro, Riohacha
Teléfono (5) 7272488. Línea Anticorrupción 01 8000 911 670
Línea gratuita de Atención al Ciudadano: Nacional 01800 115 966 – Bogotá 328 6800
dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co

A2-00-FOR-015-V0

Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a <https://servicios.dimar.mil.co/SE-tramitesenlinea>
Identificador: UH6T 2nHz qng8 UYkn 7hP0 gynj c1rs=